

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**15922** ORDEN de 7 de julio de 1999 por la que se dispone el nombramiento de don Gabriel Álvarez del Egido como Subdirector general de Promoción de Empleo del Instituto Nacional de Empleo.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Gabriel Álvarez del Egido, Número de Registro de Personal 51350436.46 A 1502, como Subdirector general de Promoción de Empleo del Instituto Nacional de Empleo.

Madrid, 7 de julio de 1999.

PIMENTEL SILES

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15923** ORDEN de 7 de julio de 1999 por la que se dispone el nombramiento de don Bernardo Díez Rodríguez como Subdirector general de Servicios Técnicos del Instituto Nacional de Empleo.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Bernardo Díez Rodríguez, Número de Registro de Personal 10108834.13 A 1604, como Subdirector general de Servicios Técnicos del Instituto Nacional de Empleo.

Madrid, 7 de julio de 1999.

PIMENTEL SILES

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15924** ORDEN de 8 de julio de 1999 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Orden de 10 de marzo de 1999.

Por Orden de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocó un concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Ministerio (Instituto Nacional de la Seguridad Social).

De acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Pro-

moción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995 sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden de 10 de marzo de 1999,

Este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de Méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Tercero.—Si la Orden comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos, no será necesario que formalicen la toma de posesión del destino que les corresponda hasta que se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la misma Secretaría de Estado o del mismo Departamento ministerial, en defecto de aquélla o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1.e) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Quinto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Central de lo Contencioso-Administrativo, según lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente y con carácter previo, podrá ser recurrido en reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, en virtud de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 8 de julio de 1999.—P. D. (Orden de 26 de junio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio Pérez.

**ANEXO**

Nº Orden	PUESTO	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES				
		NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	NIVEL	MEN	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	GRUPO	PUNTOS	
1	SUBDIRECTOR PROVINCIAL PRESTAC. INVALIDEZ Y CONTROL PENSIONES	27	A	VITORIA	JEFE SECCIÓN TIPO A	22	TR	ZAMORA	RAMOS RODRIGUEZ, Ana Yolanda	8.757.922	A	67.000
2	SUBDIRECTOR PROVINCIAL PRESTAC. INVALIDEZ Y CONTROL PENSIONES	27	A	GIRONA	SUBDIRECTOR PROVINCIAL PRESTAC. INVALIDEZ Y CONTROL PENSIONES (ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL)	27	TR	GRONA	BARBERO RIVERA, Amelia	40.233.677	A	68.687
3	ATN-2 PARA COORDINACIÓN INFORMATICA	24	A/B	MADRID	ANALISTA TÉCNICO	24	TR	A CORUÑA	VÁZQUEZ RUIZ, Ana Emilia	34.954.100	A	61.000
4	SECRETARIO PROVINCIAL	27	A	LAS PALMAS	VACANTE DESERTA							
5	SECRETARIO PROVINCIAL	27	A	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SUBDIRECTOR PROVINCIAL INFORM. ADVA. INFORM. COTIZ. Y SUB.	27	TR	SANTA CRUZ DE TENERIFE	ARENAS CHICA, M <sup>a</sup> Trinidad	24.175.750	A	78.792
6	SUBDIRECTOR PROVINCIAL INFORM. ADVA. INFORM. COTIZ. Y SUB.	27	A	TARRAGONA	VACANTE DESERTA							
7	SECRETARIO PROVINCIAL	26	A/B	TOLEDO	JEFE SECCIÓN TIPO D	22	TR	TOLEDO	LUJÁN GARCÍA, Alberto	3.798.538	B	77.439
8	SUBDIRECTOR PROVINCIAL PRESTAC. INVALIDEZ Y CONTROL PENSIONES	27	A	VALLADOLID	SUBD. PROV. PRES. JUBIL. MIER. SUPER. INVAL. PERMAN. CONT. PEN.	26	TR	AVILA	SÁNCHEZ SANZ, M <sup>a</sup> Begoña	12.353.794	A	84.020
9	JEFE SECCIÓN TIPO B (APOYO)	22	B/C	MADRID	JEFE NEGOCIADO APOYO N <sup>18</sup> DIRECCIÓN GENERAL	18	TR	MADRID	RUBIO MUÑOZ, M <sup>a</sup> Teresa	1.151.671	C	63.020
10	SECRETARIO/O PUESTO TRABAJO N <sup>20</sup>	14	C/D	MADRID	PUESTO DE TRABAJO N <sup>12</sup>	12	TR	MADRID	COSSÍO RUIZ, Guillermo	12.750.626	D	72.356
11	JEFE AGRAFACIÓN INSPECCIÓN DE SERVICIOS	26	A/B	MADRID	JEFE INSPECCIÓN DE SERVICIOS	28	TR	MADRID	GARCÍA ARAGÓNÉS, Antonio	29.942.531	A	68.000
12	INSPECTOR DE SERVICIOS	26	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	TR	MADRID	GIL FERNÁNDEZ, María	12.321.388	A	75.000
13	INSPECTOR DE SERVICIOS	26	A/B	MADRID	INSPECTOR DE SERVICIOS (ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL)	26	TR	MADRID	SÁNCHEZ GAITÉ, Nieves	12.203.317	A	83.000
14	JEFE SERVICIO COMUNICACIÓN INTERINSTITUCIONAL	26	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	TR	MADRID	GARCÍA GARCÍA, M <sup>a</sup> Elena	2.064.530	A	88.000
15	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	ZUBIMENDI SÁNCHEZ-OCAÑA, Isabel	1.467.073	B	73.004
16	ASESOR TÉCNICO SS.CC. N <sup>26</sup>	26	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	TR	MADRID	GALLARDO GARCÍA, M <sup>a</sup> Carmen	50.263.653	A	87.000
17	JEFE SERVICIO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	26	A/B	MADRID	DIRECTOR DE PROGRAMAS ESPECIALES CPA	26	TR	MADRID	SÁNCHEZ MARTÍN, Felipe Tomás	60.155.330	A	68.336
18	JEFE SECCIÓN TIPO I	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	SOLAR GONZÁLEZ-SOLÍS, Manuela del	13.726.253	B	65.340
19	JEFE SECCIÓN TIPO I	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	MARTÍN BARTOLOMÉ, M <sup>a</sup> Carmen	3.425.186	B	76.004
20	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	MUÑOZ HERNÁNDEZ, Maílés José	16.788.840	B	75.004
21	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	ARANDA RUIZ, Luis	2.188.818	B	68.680
22	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	VALLE ROBLES, M <sup>a</sup> Pilar	8.256.318	B	68.340
23	JEFE SECCIÓN TIPO B	22	B/C	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Pilar	51.626.219	C	78.024
24	JEFE DE TALLER	16	C/D	MADRID	GESTOR ADMINISTRATIVO	13	TR	MADRID	PARRA PARRA, Javier	51.807.458	D	78.004
25	JEFE SERVICIO RECURSOS HUMANOS	26	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO I	24	TR	MADRID	BURRUM GONZÁLEZ, Ricardo	5.236.226	B	87.000
26	JEFE SERVICIO FRENTES	26	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	NIEVES MASQUERAÑ, Francisco José	2.187.803	B	67.340
27	JEFE SECCIÓN INFORMACIÓN PÚBLICO (A/F)	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	MIGUEL APARICIO, Hortensia	13.107.274	B	73.655
28	ATN-1 DEL SERVICIO ACTUARIAL Y ESTADÍSTICO	26	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	DELGADO CEJUDO, Teresa	70.642.677	B	77.004
29	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	GALÁN ESTEBAN, Carmen	68.097	B	74.934

Nº Orden	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES				
					PUESTO EN SERVICIO ACTIVO O SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	NIVEL	MÍN	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	GRUPO	PUNTOS
30	JEFE NEGOCIADO DE APOYO N18	18	C/D	MADRID	PUESTO DE TRABAJO N12	12	TR	MADRID	GARCÍA PAGAL, Almudena	12.367.011	D	73.004
31	JEFE SERVICIO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	26	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	TR	MADRID	ÁLVAREZ LUIS, Juan Carlos	5.355.225	B	82.000
32	JEFE SERVICIO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GASTOS	28	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO I	24	TR	MADRID	FERNÁNDEZ DOTO, Carmen	5.357.543	B	73.000
33	ATM- DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GASTOS	26	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	TR	MADRID	GISMERO RODRÍGUEZ, Juan Carlos	769.068	B	83.000
34	JEFE NEGOCIADO DE APOYO N18	18	C/D	MADRID	SECRETARIA/O SUBDIRECTOR GENERAL	14	TR	MADRID	GARCÍA FELITO, Julia	1.815.374	D	82.273
35	JEFE SERVICIO OFICAS Y SUPERVISIÓN PROYECTOS	26	A/B	MADRID	ARQUITECTO O INGENIERO SUPERIOR	24	TR	MADRID	FERNÁNDEZ-JARDÓN MARTÍNEZ, Francisco	88.856	A	86.000
36	JEFE SERVICIO GESTIÓN INTERNACIONAL PRESTACIONES	26	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO I	24	TR	MADRID	GARCÍA LÓPEZ, Sara	1.056.758	B	74.000
37	SECRETARIO GENERAL GERENCIA DEL FONDO ESPECIAL	26	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO I	24	TR	MADRID	HERANZ LÓPEZ, M. Péz	3.068.757	B	77.000
38	JEFE SECCIÓN TIPO I	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	MOSQUERA MARTÍNEZ, M. Ángeles	6.234.696	B	75.004
39	JEFE SECCIÓN TIPO I	24	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO III	24	TR	MADRID	SILOS SÁNCHEZ, Pilar	7.443.250	A	77.000
40	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	RUBIO MARÍA-FERNÁNDEZ, Félix	80.628.481	B	78.004
41	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	SEFRANO BARRIO, Ángeles	2.600.368	B	78.004
42	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	ECHAVARRÍA GONZÁLEZ, Raquel	13.747.754	B	74.584
43	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	SEBASTIÁN BOMBÍN, Cándida	13.081.642	B	78.878
44	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	A/B	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18	TR	MADRID	LÓPEZ ZAMORA, Josefá	4.558.787	B	78.004
45	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO D	22	TR	TOLEDO	GARRIDO CANTARERO, M. Soledad	60.948.163	B	67.028
46	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	22	B/C	MADRID	OPERADOR ESPECIALISTA	16	TR	MADRID	AGUDÍN DE LA CRUZ, Luis	2.801.180	C	63.020
47	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	22	B/C	MADRID	JEFE NEGOCIADO TIPO II	18	TR	MADRID	BELLO CASTELO, Juan Carlos	32.391.288	C	67.020
48	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	22	B/C	MADRID	TÉCNICO MEDIO INFORMATICA	18	TR	MADRID	MATEOS HIGES, M. Teresa	1.483.065	B	87.020
49	JEFE NEGOCIADO DE APOYO N18	18	C/D	MADRID	SECRETARIA/O PUESTO TRABAJO N50	14	TR	MADRID	FERNÁNDEZ PÉREZ, Montserrat	34.865.739	D	82.024
50	JEFE SERVICIO ACTUARIAL Y ESTADÍSTICO	26	A/B	MADRID	ACTUARIO, ECONOMISTA O ESTADÍSTICO	26	TR	MADRID	REBOULL MORAL, Francisco Javier	60.434.78	A	84.000
51	JEFE SERVICIO ANÁLISIS ECONÓMICO-SOCIOLOGICOS	26	A/B	MADRID	JEFE SECCIÓN TIPO II	24	TR	MADRID	PÉREZ CARRASCO, Antonio	50.539.197	A	87.000